



ACADEMIA UR+



www.academiaurplus.com / quedate@academiaurplus.com / Tel. 963 23 35 57

NORMAS ACADEMIA U.R.+

- El inicio de actividades en el centro comienza el día 08 de Septiembre de 2.025 y finaliza el 27 de Junio de 2.026.
- El calendario del centro y los días lectivos de la academia se rigen según el calendario oficial publicado por la Generalitat Valenciana a través de la Consellería de Educación para la ciudad de Valencia del curso 2.025-2.026. Este calendario se respetará para todas nuestras actividades.
- Los precios de las mensualidades incluyen un reparto proporcional de todos los días lectivos del curso para cada uno de los meses del mismo, es decir, este centro no imparte las clases por horas, contabilizando los meses tengan o no festivos estipulados
- Mientras un alumno no comunique su baja en la dirección, se le considerará inscrito en el Centro. Si un alumno abandona el Centro en la segunda mitad del mes deberá hacer efectiva la cuota completa, ya que como hemos aclarado en el anterior punto, el abono es mensual.
- El pago de las mensualidades se realizará a través de cargo en cuenta bancaria que será facilitado en el momento de realizar la inscripción.
- Cualquier alumno que se dé de baja durante un periodo de tiempo parcial perderá automáticamente la reserva de su plaza, quedando su utilización a disposición del centro.
- Las bajas deberán comunicarse en el Centro al menos 10 días antes del primero del mes en el que se causará la baja para poder planificar las clases y las domiciliaciones. Si no es así se deberá abonar el mes, asista o no a las clases. Si se devuelve algún recibo se cargarán 5€ de coste adicional en concepto de devolución.
- El importe de las clases se cobrará MENSUALMENTE por las horas a las que se apunte el alumno a la semana, a pesar de las posibles faltas de asistencia de los alumnos.
- Se ruega puntualidad al inicio de las clases para favorecer el máximo aprovechamiento de las horas lectivas y así no interrumpir el correcto funcionamiento de las mismas.
- La recuperación de la/s clase/s que el alumno haya perdido por causa mayor, se realizarán siempre que exista disponibilidad de plazas en horarios distintos al del alumno.
- Ante comportamientos inapropiados de alumnos, falta de trabajo o faltas de disciplina se avisará a los padres sobre la conducta del menor. Si el problema persiste el centro se reserva el derecho de expulsión del alumno.
- La academia se reserva el derecho de admisión.